

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

### 1. ANTECEDENTES

<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 27.11.2019	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 09:00 hrs.	<b>1.3 Hora de término:</b> 13:15 hrs
<b>1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Guacolda		
<b>1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Isla Guacolda N°100	<b>Comuna:</b> Huasco	<b>Región:</b> Región de Atacama
<b>Coordenada Norte (WGS84):</b> N 6849274	<b>Coordenada Este (WGS84):</b> E 279082	<b>Huso:</b> 84S <u>X</u> 19S <u>   </u>
<b>1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:</b> Guacolda Energía S.A.		<b>Domicilio Titular</b> (para notificación por correo certificado): Rosario Norte 532 19 Las Condes Región Metropolitana
<b>RUT o RUN:</b> 76.418.918-3	<b>Teléfono:</b> 56 226868900	<b>Correo electrónico:</b> milton.rosales@aes.com
<b>1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección:</b> Francisco Ficara Ficara		
<b>RUT o RUN:</b> 26.513.225-1	<b>Teléfono:</b> 56 55 2689900	<b>Correo electrónico:</b> francisco.ficara@aes.com

### 2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

<b>2.1</b> <input checked="" type="checkbox"/> Programada	<b>2.2</b> <input type="checkbox"/> No programada	<b>Denuncia:</b> <u>   </u>	<b>Oficio:</b> <u>   </u>	<b>Otro:</b> <u>   </u>
<b>2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):</b>	<b>Norma de Emisión</b>		<b>Plan de Prevención y/o Descontaminación Ambiental</b>	
	<b>D.S. N°</b> <u>   </u> / <u>   </u>	<b>D.S. N°</b> <u>   </u> / <u>   </u>	<b>D.S. N°</b> <u>38</u> / <u>2016</u>	<b>D.S. N°</b> <u>   </u> / <u>   </u>
	<b>Otros Instrumentos</b> ( N° de Resolución / Año / Organismo)			
	<b>N°</b> <u>   </u> / <u>   </u> / <u>   </u>	<b>N°</b> <u>   </u> / <u>   </u> / <u>   </u>	<b>N°</b> <u>11</u> / <u>2019</u> / <u>Seremi MA</u>	<b>N°</b> <u>   </u> / <u>   </u> / <u>   </u>
<b>2.4 Otro(s) Instrumento(s):</b>	Tipo: <u>Res Ex. N°11</u> Año: <u>2019</u> Organismo emisor: <u>Seremi Medio Ambiente Atacama</u>			
<b>2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:</b>	Artículo 10 del D.S. N°38/2016: Plan de Control Integral de Emisiones en Actividades Sin Combustión			

### 3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

<b>3.1 Existió oposición al ingreso:</b> SI <u>   </u> NO <u>X</u>	<b>3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</b> SI <u>   </u> NO <u>X</u>	<b>3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:</b> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <u>X</u> NO <u>   </u>
-----------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)

Se indica que la central se encuentra operando con normalidad.

#### 5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Felipe Sánchez A.	SMA	

#### 6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 27 de noviembre del 2019, fiscalizadores de la SMA realiza inspección ambiental en Termoeléctrica, perteneciente a la Guacolda Energía S.A, la cual se encuentra afecta al D.S. 38/16 que establece "Plan de Prevención de la Contaminación Atmosférica para la comuna de Huasco y sus Alrededores" y a la Resolución Exenta N° 32/19 que aprueba el "Plan de Control Integral (en adelante PCI) de Emisiones en actividades sin combustión de la Central Termoeléctrica Guacolda".

La inspección se da inicio a las 09:00 horas con una breve reunión donde participa personal de planta: Sr. Francisco Ficara Ficara, Gerente Complejo Guacolda, el Sr. Victor Henríquez Salvatierra, Especialista Ambiental; el Sr. Eduardo Muñoz San Martín, Subgerente de Ingeniería, y el Sr. Cristhian Castillo Miranda. En la reunión se indican los objetivos de la inspección, los instrumentos que se fiscalizarán (los que se detallan en esta acta), las materias relevantes a fiscalizar y el recorrido planificado.

El Sr. Francisco Frica, Gerente del Complejo, indicó que el complejo estaba el día de hoy con normalidad, sin embargo, indicó que es necesario detallar algunas situaciones excepcionales que se están produciendo debido a la crisis social en la que se encuentra el país, y en particular la comuna de Huasco y otras de la zona sur de la región de Atacama, que en el último mes han afectado el funcionamiento normal del complejo.

En relación a esto último, el Sr. Víctor Henríquez, Especialista Ambiental de la empresa señaló que desde el punto de vista ambiental hay tres áreas que están a punto de verse afectadas con la crisis social indicada anteriormente, lo podría poner en riesgo el cumplimiento ambiental del complejo por factores que están fuera del alcance de la responsabilidad de la empresa. El funcionario, indicó que el área de insumos necesarios para el abatimiento de emisiones, se está viendo afectada porque los proveedores de caliza, cal y amoniaco han tenido que ingresar en algunas oportunidades con carabineros, por lo que las empresas han empezado a manifestar que están evaluando realizar las entregas por el riesgo al que se exponen los choferes, por el eventual daño que le pueden generar los manifestantes a sus equipos (camiones). El funcionario, indicó que estos insumos son fundamentales para operar el sistema de abatimiento que tiene la empresa, por lo que de no contar con ellos, podrían verse en la obligación de detener las unidades generadoras. Lo anterior, básicamente, porque se requieren cantidades mínimas de estos insumos para que puedan operar los equipos, como por ejemplo, el estanque de almacenamiento de amoniaco requiere al menos un 10% de capacidad para funcionar, por ende, de no contar con este insumo, y para efecto de no actuar sin el sistema de abatimiento, las unidades deberían detenerse.

Al respecto, el Sr. Frica, indicó que respecto del nivel del control, los días 06 y 07 de noviembre, producto de los cortes en las rutas de ingreso al complejos, no se pudieron cambiar los turnos de los operadores de las unidades, por lo que el mismo turno que trabajó el día

06, debió hacerlo el día 07, a raíz de lo anterior tuvieron que detener las unidades 2 y 3 del complejo, como medidas de contingencia para hacer frente a los eventos.

Por otra parte, el Sr. Henríquez, indicó que en relación a los residuos sólidos, no han podido acceder al depósito de cenizas que se encuentra al sur del complejo, dado que no han podido acceder a la ruta C-468, ruta que lleva a este sector. El fiscalizador de la SMA, indicó que estaban en conocimiento de la situación, ya que la empresa había informado las acciones de contingencias que ha tomado para hacer frente a esta situación. Al respecto, el Sr. Henríquez, señaló que lo que está haciendo es disponer temporalmente las cenizas en un sector de la cancha de acopio de carbón. En relación a ello, se le consulta al funcionario, cómo lo han hecho para separar los residuos del material de acopio para evitar la potencial mezcla de elementos, ante lo cual el funcionario indicó que tomaron todas las medidas necesarias para ello, además están dejando un registro de cada uno de los camiones que ingresan a depositar, detallando de qué unidad provienen las cenizas para efectos de poder posteriormente informar a la autoridad respectiva y dar cumplimiento a las exigencias ambientales asociadas a estos residuos.

A su vez, en relación a los residuos líquidos, el Sr. Henríquez, señaló que desde la semana que se inició el conflicto social (semana del 19 de octubre) no han podido realizar los monitoreos de autocontrol de Riles, esto debido a que el laboratorio (ETFA AGQ) que realiza el muestreo ha tenido una serie de inconvenientes para llevar a cabo esto, como por ejemplo, no cumplir con las cadenas de frío de las muestra o no poder realizar la instalación de los equipos, todo esto en razón de no poder acceder al complejo, así como también no poder salir del mismo, lo días en que los manifestantes se han tomado el camino.

Una vez detalla la situación actual en la que se encuentra el complejo, se procedió a iniciar la actividad de fiscalización, consultando por el estado de avance de las acciones comprometidas en el PCI, ya que la mayoría de éstas, salvo la acción "Barrido calles al interior de la Central Guacolda", son acciones de que se deben cumplir con un plazo mínimo de 24 meses, vale decir, es dable esperar que ellas estén en etapa de diseño, ingeniería o factibilidad, por lo que no será posible verlas en terreno. Sobre esto, la empresa indicó que efectivamente se han realizado gestiones asociadas a las siguientes tres medidas que se pasan a detallar a continuación:

#### **Asfaltado del camino de tierra que conecta el depósito de cenizas con la ruta C-468**

Respecto de esta acción, el Sr. Eduardo Muñoz relató las acciones que la empresa ha realizado a la fecha a este respecto:

- El funcionario indicó que el 2018 se contrató a la empresa de Ingeniería Sinergia Consultores para desarrollar estudio de Ingeniería y diseño de camino, incluyendo los siguientes alcances, que han sido en su mayoría completados:
  - o Levantamiento topográfico
  - o Estudio de mecánica de suelos
  - o Estudios hidrológicos
  - o Desarrollo de proyecto de diseño geométrico de camino
  - o Desarrollo de proyecto de diseño empalme a ruta C46 (pendiente por tramitación con Vialidad).
- Sobre este punto, el Sr. Muñoz indicó que en el mes de septiembre 2019 se realizaron reuniones con Vialidad y CAP Minería para revisar antecedentes de proyectos de Ruta Costera entre Huasco y 4ta región, y nuevo proyecto de Depósito de planta de filtrado de relaves de CAP, esto a raíz que estos dos proyectos podrían alterar la ejecución del compromiso comprometido en el PCI, en especial en aquello relacionado con los plazos. De estas gestiones, el funcionario indicó que se generaron los siguientes

medios de verificación acciones:

- o Se presentó proyecto a Vialidad y se solicitó información sobre futuros de proyectos de MOP en sector. En respuesta a ello, Vialidad informó trazado de ruta costera en sector depósito de cenizas Guacolda.
- o Se toma conocimiento de nuevo proyecto de CAP de depósito de relave filtrado y sus posibles interferencias con proyecto de pavimentación.
- En relación a las acciones planificadas, el Sr. Muñoz indicó que se realizarán las siguientes acciones:
  - o Formalizar consulta a Vialidad por trazado de proyecto de ruta Costera.
  - o Proceso de licitación para construcción de camino durante 2020-2021.

Respecto a la consulta sobre el avance total de proyecto, el funcionario indicó que a la fecha se alcanza el 15% de avance.

#### **Desarrollo del cierre completo dónde se ubican los traspasos entre correas de transporte de carbón**

Respecto de esta acción, el Sr. Eduardo Muñoz relató las acciones que la empresa ha realizado a la fecha a este respecto:

- Se realizó la ingeniería básica para el cierre de las Torres de Transferencia del sistema de manejo de carbón del Complejo, de acuerdo al diseño presentado en el PCI. La ingeniería básica se adjudica mediante orden de compra en marzo del 2019 a empresa Ingeniería Proserco.
- Se realizó la licitación de las obras recién descritas, las que se adjudicaron en octubre del 2019 a la empresa contratista SOC. CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DORGAMBIDE LIMITADA.
- En relación a esto último, el Sr. Muñoz, indicó, que el contratista comenzó con el proceso de movilización (contratación de personal, acreditación de antecedentes de trabajadores, procedimientos y matrices de medio ambiente y seguridad), sin embargo a la fecha ha tenido poco avance debido a la contingencia que afecta al país y la región (bloqueo de caminos entre Vallenar-Huasco-Complejo) entre el 18 de octubre y la fecha actual.
- En relación al avance físico de obra, el Sr. Muñoz indicó que se han realizado las siguientes acciones:
  - o Instalación de faenas completada.
  - o Inicio construcción losa y fundaciones para cierre de contrapeso en sector torre de transferencia N°2.
  - o Inicio de trabajos en mejora de portones en torre de transferencia N°1.

Respecto a la consulta, sobre el avance total de proyecto, el funcionario indicó que a la fecha se alcanza el 30% de avance. Por último, señaló que la fecha de término estimada para implementación de la medida: primer trimestre 2020.

#### **Completar la cobertura de las correas de transporte de carbón, incorporando el cierre inferior de las correas**

Respecto de esta acción, el Sr. Eduardo Muñoz relató las acciones que la empresa ha realizado a la fecha a este respecto:

- En el mes de septiembre de 2019 se inició la licitación de ingeniería de detalles para el diseño de la solución en cada una de las correas transportadoras. Indicó, que se recibió oferta por este servicio la semana del 14 octubre, no obstante, debido a

contingencia nacional, la empresa aún no lo ha adjudicado. Lo que sí pudo indicar es que participaron 5 proveedores, a saber: Dorgambide, DS2G, Ingeniería Proserco, Gonzalo Diaz EIRL y TNA Engineering.

- El funcionario indicó que se inició monitoreo de línea base de MP10 en sector del sistema de manejo de carbón, incluyendo correas y sectores cercanos a torres de transferencia, para determinar la efectividad de la medida. La empresa adjudicada para este servicio es AMBIMET LTDA.
- En relación a las acciones planificadas, el Sr. Muñoz indicó que se realizarán la siguientes acciones:
  - o Diseño básico de la solución (Ingeniería).
  - o Licitación del servicio de Suministro y Montaje.
  - o Ejecución de las obras.

Respecto a la consulta, sobre el avance total de proyecto, el funcionario indicó que a la fecha se alcanza 10% de avance. Finalmente, indicó que la fecha de término estimada para el montaje: tercer trimestre 2020.

**Estación 1. Acción: Barrido calles al interior de la Central Guacolda (El PCI deberá considerar acciones que incluyan: barrido, retiro y eventual aspirado de material particulado que cae producto del manejo y transporte de materiales, sea por la acción del viento en las áreas al interior de la faena, o por el tránsito de vehículos en las calles pavimentadas).**

En relación con esta acción, se constató en terreno el funcionamiento del camión barredor dentro del complejo, el cual estaba funcionando con normalidad. Se constató que el camión barredor, patente HVSL 35, de marca "Dulevo International", operado por la empresa "Axinntus", estaba barriendo la calle de acceso principal. El camión barredor, posee tres escobillas ubicada en la parte baja del mismo; dos laterales y una escobilla frontal. Al momento de la acción de barrido el camión va humectando el camino a barrer, con un sistema de aspersores ubicados en la parte frontal del mismo, mientras las escobillas van ejecutando el barrido de manera de atraer los residuos hacia la zona centro del camión, lugar donde se encuentra el equipo de aspirado del equipo que recoge los residuos y los almacena internamente.

Se pudo observar que el camión recorre los bordes del camino, y se constató la efectividad del barrido, ya que se retiraron los residuos que se pudieron observar previamente al paso del camión barredor, por lo tanto, se constató el cumplimiento del objetivo de este equipo. El Sr. Henríquez señaló que el barrido de calles se realiza de lunes a viernes de cada semana.

Respecto de los residuos que se almacenan en el camión, se consultó a los funcionarios dónde se disponen estos residuos, indicando el Sr. Henríquez, que éstos van a una tolva de la empresa de la empresa Bioseptic, empresa de transporte que maneja todos los residuos domiciliarios e industriales no peligrosos generados en el complejo, tolva que posteriormente los lleva a disposición final al relleno provincial de Huasco.

Por otra parte, el Sr. Henríquez, indicó que en el PCI también quedó como compromiso la ejecución del barrido de calle en la zona central de la comuna de Huasco. Este trabajo se realiza dos veces por semana, en los sectores que se acuerdan con la Municipalidad de Huasco, sin embargo, se debe cumplir como ruta mínima establecida en el PCI. Esta acción no fue verificada, dado que se realiza los días martes y jueves de cada de semana.

Sobre esta materia, se le consulta a los funcionarios si existe un registro que dé cuenta de la actividades de barrido que son parte de esta acción, frente a los cual el Sr. Henríquez señaló, que la empresa "Axinntus" realiza una reporte denominado "Informe Servicio de Barrido

en AES Gener Guacolda" e "Informe Servicio de Barrido en Huasco". Se le solicita a este funcionario si puede entregar los informes más recientes para cada una de esta áreas, ante lo cual el Sr. Henríquez entrega los informes "Informe Servicio de Barrido en Huasco" del día 26 de noviembre y el "Informe Servicio de Barrido en AES Gener Guacolda" para la semana 28 al 30 de octubre.

Se revisaron ambos informes y del examen de ellos se concluye lo siguiente:

- Se informa el objetivo de la información que se remite: "indicar de manera cronológica los sucesos ocurridos durante la prestación del servicio por parte de Axinntus (...). Este objetivo cambia para cada informes, mientras en uno es para las rutas definidas por la Municipalidad, en el otro es para las rutas planificadas por AES GENER Guacolda dentro de sus instalaciones.
- En ambos informes se detalla: Hora de Salida y Llegada del camión, Odómetro inicial y final.
- En el caso del informe de barrido de Huasco, se indica el área de barrido (A, asignación dada por el Municipio), y las rutas recorridas (R0, R1 y R2), junto con la cuales se detalla el horario de inicio en cada ruta (08:40, 9:40 y 11:10) y de término (09:40, 11:10 y 16:00) para el día de reporte del informe, en este caso el día 26 de noviembre.
- En el caso del informe de barrido dentro del complejo, se indica el operador, la fecha de ejecución y la distancia recorrida, todos estos antecedentes se detallan para cada uno de los días de la semana en que trabaja el equipo.
- En ambos informes, finamente se entrega un registro correspondiente al recorrido georreferenciado del camión, tanto para la comuna, como para el complejo.
- Por último, para el informe de barrido de Huasco, se entrega un detalle fotográfico de cada una de las calles por las que pasa el camión, registro que es realizado por el propio camión de barrido.

No se detallan todos los registros de ambos informes, dado que se adjunta a esta acta para su consulta a modo de anexo.

Se indica que se georreferenció y fotografió la estación N°1.

Siendo las 13:00 horas, se dio inicio a la reunión de cierre de la fiscalización ambiental donde se hace entrega del acta de fiscalización al Sr. Francisco Ficara. Se indicó que no se solicitaran documentos asociados a esta fiscalización.

#### 7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

**7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:**

SI  NO

**7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:**

Ausencia del Encargado \_\_\_\_\_ Negación de Recepción \_\_\_\_\_

**Constancia en caso de Negación** (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

**Firma encargado actividad:**





# INFORME SERVICIO DE BARRIDO EN HUASCO

AXINNTUS

Martes, 26 Noviembre 2019

## OBJETIVOS

Indicar de manera cronológica los sucesos ocurridos durante la prestación del servicio por parte de AXINNTUS, en las rutas planificadas por la municipalidad de Huasco.

Presentar evidencia fotográfica adjunta para demostrar condiciones pre y post realización de los trabajos.

## DESCRIPCION

INFORME RECORRIDO HUASCO			
HORA SALIDA CENTRAL	:	08:30	
HORA LLEGADA CENTRAL	:	16:10	
HOROMETRO INICIAL	:	3937	
HOROMETRO FINAL	:	3945	
AREA	:	A	
RUTA	:	HORA INICIO	HORA TERMINO
R0	:	08:40	09:40
R1	:	09:40	11:10
R2	:	11:10	16:00
OBSERVACIONES			

Los trabajos realizados se relatan de la siguiente manera:

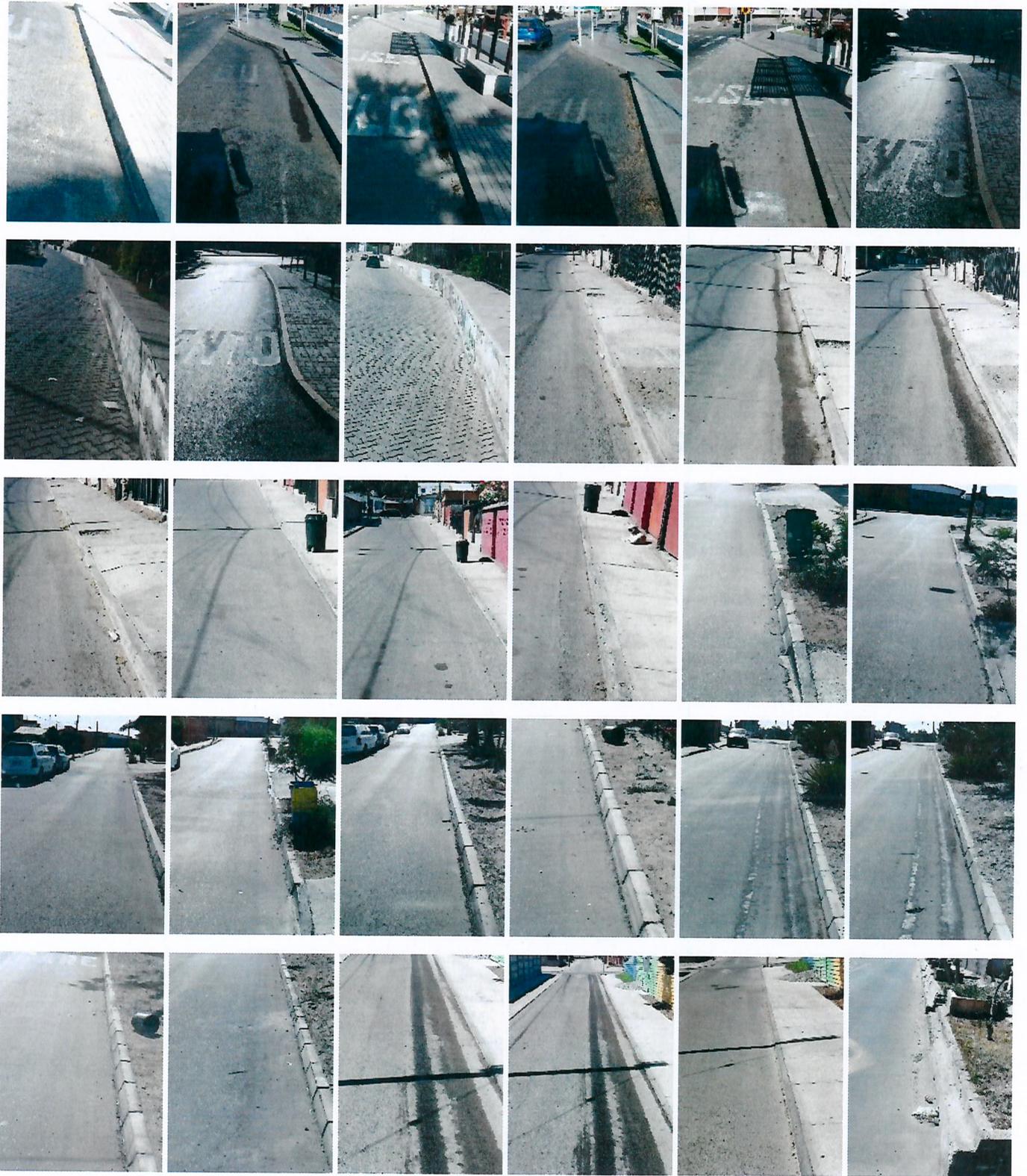
- Transporte de barredora desde central a Huasco a las 08:30 am.
- Comienza el barrido de calles desde el inicio de la Avenida Craig y Av. Costanera.
- Se realiza barrido de calle Craig 2 veces para mejor acabado.
- Se continúa con el barrido por Población Coopermin y Villa Las Palmas.
- Se continúa con el barrido en Centro de Huasco y sector Conchería.
- Barredora realiza pausa para almuerzo de personal desde las 13:00 a 14:00 hrs.
- Barrido exhaustivo de toda la ruta finaliza a las 16:00 pm.

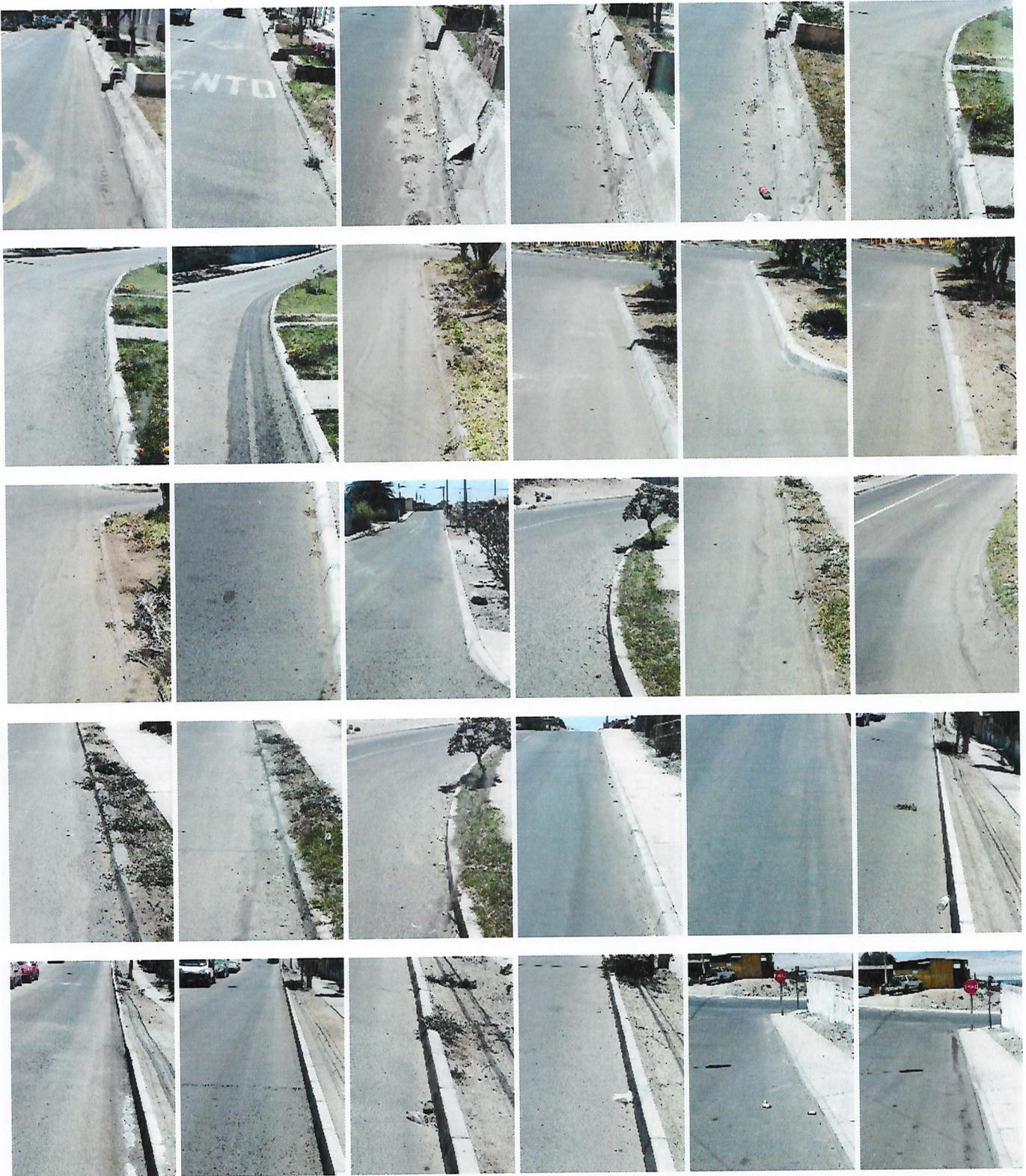
## VOLUMEN ASPIRADO

La barredora cuenta con una capacidad de almacenamiento de polvos de 5 metros cúbicos.

El volumen aproximado aspirado durante el día fue de 3.5 metros cúbicos.

## REGISTRO FOTOGRAFICO











# INFORME SERVICIO DE BARRIDO EN AES GENER GUACOLDA

AXINNTUS

Semana 44

28 al 30 de Octubre de 2019

## Introducción

Realizar propuestas de mejora que permitan optimizar las condiciones actuales del Servicio, que posibiliten perfeccionar la operación, las medidas de seguridad y por consiguiente resguardar la salud y el bienestar de los colaboradores. Como también, entregar información relevante sobre los trabajos realizados durante la semana correspondiente de presentación del informe.

## Objetivos

El presente informe tiene por objetivo indicar de manera cronológica los sucesos ocurridos durante la prestación del servicio por parte de AXINNTUS, en las rutas planificadas por AES GENER Guacolda dentro de sus instalaciones.

## Nuestros valores



### SEGURIDAD

Cuidamos la vida de nuestros colaboradores y la salud de las comunidades donde operamos, promoviendo ambientes de trabajo libres de todo riesgo con una operación confiable y amigable con el medio ambiente.



### INTEGRIDAD

Actuamos con altos estándares éticos que garantizan sustentabilidad y resguardan nuestra reputación.

Las personas están en el centro de lo que hacemos, estimulamos un balance entre la vida personal y laboral.



### PASIÓN

Sentimos pasión por el negocio, por conocer y entender a nuestros clientes, y nos desafiamos a crear valor excediendo sus expectativas.

Nos apasiona el trabajo bien hecho con detalles que marcan la diferencia.

Sumamos la alegría y el buen humor en nuestro quehacer. Día a día construimos una compañía con la que muchos quieren trabajar.



### EXCELENCIA

Aportamos al desarrollo y la competitividad de nuestros clientes anticipándonos a sus necesidades.

Incluimos en nuestra filosofía un trabajo o servicio a la medida del cliente.

Trabajamos con las puertas y agendas siempre abiertas.

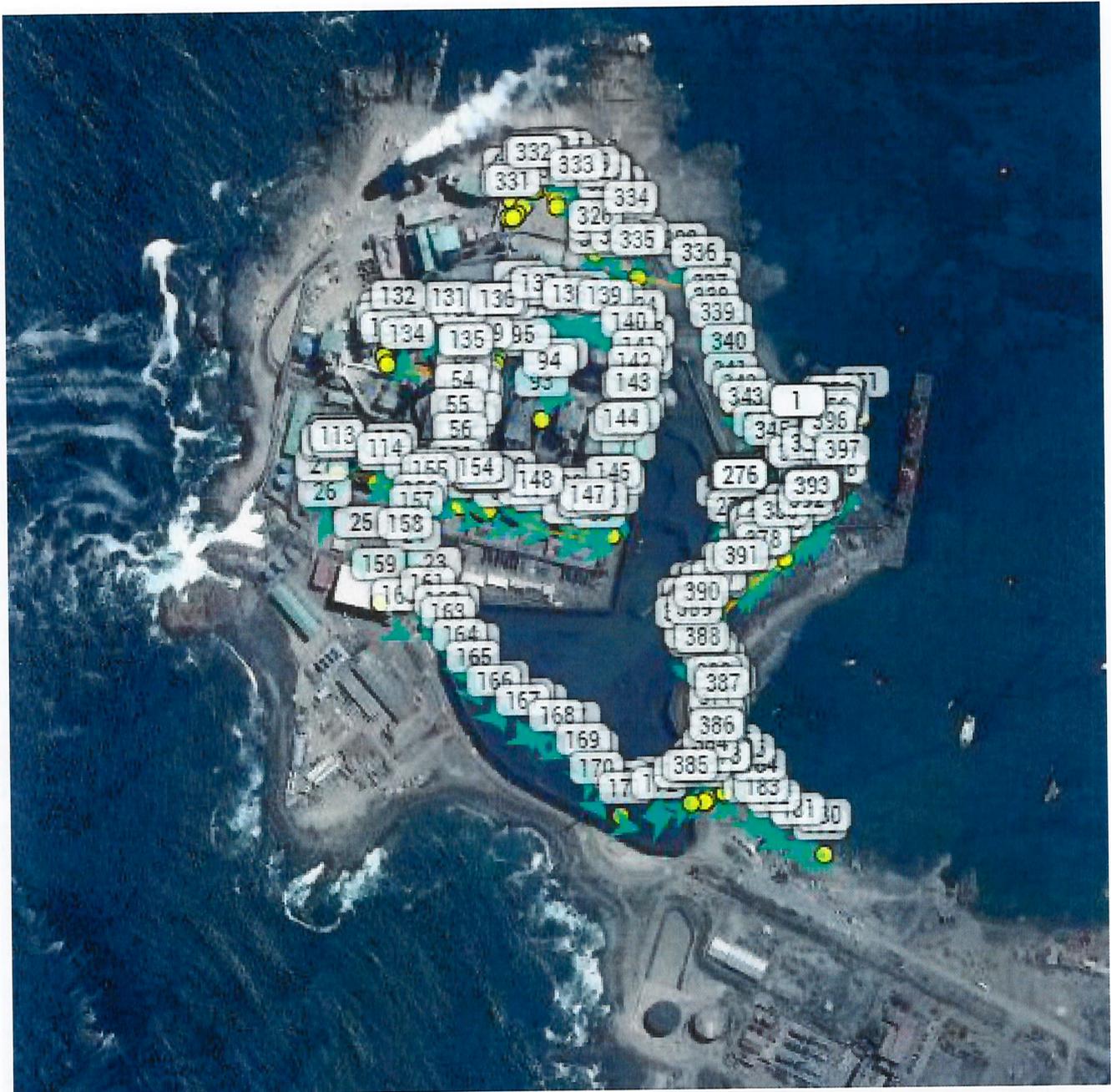
Estimulamos la diversidad y la innovación para crear soluciones más allá de lo obvio y conocido.

<b>OPERADOR</b>	: JOSE MANCILLA	<b>FECHA</b>	: 28-10-2019
<b>HORA INICIO</b>	: 8:55	<b>HORA TERMINO</b>	: 17:25
<b>HOROMETRO INICIAL</b>	: 3884	<b>HOROMETRO FINAL</b>	: 3892
<b>DISTANCIA RECORRIDA</b>	: 20.12 KM	<b>VOLUMEN ASPIRADO</b>	: 3 M <sup>3</sup>
<b>OBSERVACIONES</b>	:		





<b>OPERADOR</b>	: JOSE MANCILLA	<b>FECHA</b>	: 29-10-2019
<b>HORA INICIO</b>	: 9:10	<b>HORA TERMINO</b>	: 16:30
<b>HOROMETRO INICIAL</b>	: 3892	<b>HOROMETRO FINAL</b>	: 3898
<b>DISTANCIA RECORRIDA</b>	: 18.11 KM	<b>VOLUMEN ASPIRADO</b>	: 2 M <sup>3</sup>
<b>OBSERVACIONES</b>	:		



<b>OPERADOR</b> :		<b>FECHA</b> :	30-10-2019
<b>HORA INICIO</b> :		<b>HORA TERMINO</b> :	
<b>HOROMETRO INICIAL</b> :		<b>HOROMETRO FINAL</b> :	
<b>DISTANCIA RECORRIDA</b> :		<b>VOLUMEN ASPIRADO</b> :	
<b>OBSERVACIONES</b> :	SIN ACCESO A CENTRAL, POR LO CUAL NO SE PUDO REALIZAR SERVICIO DE BARRIDO		

